

MIÉRCOLES, 25 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 100

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SALA DE LO SOCIAL

CVE-2016-4638 *Notificación de sentencia en recurso de suplicación 226/2016.*

Don Luis Gabriel Cabria García, letrado de la Administración de Justicia del Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de recursos de suplicación, con el número 226/2016 a instancia de don Restituto Comeaus Bezanilla frente a Construcciones Gunorte, S. L., Alquiden, S. L. y Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, en los que se ha dictado sentencia de fecha 4 de mayo de 2016, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

"Que desestimamos el recurso interpuesto por don Restituto Comeaus Bezanilla contra sentencia del Juzgado de lo Social Número Uno, dictada con fecha 9 de diciembre de 2015, proceso 271/2014, dictada en virtud de demanda seguida por D. Restituto Comeaus Bezanilla contra Construcciones Gunorte S. L., Alquiden, S. L., Seguros Catalana Occidente Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros y FOGASA, confirmando íntegramente dicha resolución".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Alquiden, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 17 de mayo de 2016.
El letrado de la Administración de Justicia,
Luis Gabriel Cabria García.

2016/4638

CVE-2016-4638